

Localización:

C/ Pacífico, 54. Málaga

Promotor:

Diputación Provincial de Málaga

Autores:

Luis Machuca y Asociados Arquitectos
 Luis Machuca Santa-Cruz / Luis Machuca Casares / María Machuca Casares. Arquitectos

Colaboradores:

Teresa Díaz Rodríguez / Manuel José Rodríguez Ruiz / Rafael Blas Palomo Suárez. Arquitectos

Dirección de obra:

Luis Machuca y Asociados Arquitectos

Colaboradores dirección de obra:

Teresa Díaz Rodríguez / Manuel José Rodríguez Ruiz. Arquitectos
 Víctor Clavero Montenegro. Ingeniero Técnico Industrial

Dirección de ejecución:

José Manuel Caro López

Superficie construida:42.748,32 m²**Fechas:**

Fecha de Proyecto: Marzo 2003

Finalización de obra: Diciembre 2006

La Diputación de Málaga como institución representa a la provincia a través de una corporación y un "mini-parlamento". Al mismo tiempo es la encargada de prestar apoyo a los diferentes municipios en múltiples materias, precisando por ello espacios de trabajo para los servicios operativos provinciales. Como lugar público donde se debaten y se dan solución práctica a los problemas del ciudadano el edificio debe leerse de manera sencilla, ser apreciado de un modo cercano y transparente, donde los límites de propiedad se diluyan en favor de espacios que evolucionen de menor a mayor privacidad. El complejo pretende establecer un gran espacio exterior a modo de plaza que dé lugar a diferentes secuencias de aproximación a los espacios de trabajo. Al mismo tiempo la inclusión de espacios escénicos, expositivos y culturales pueden aproximar el edificio al ciudadano potenciando su carácter público.

El edificio se compone de dos grandes volúmenes, el primero destinado a dependencias institucionales, tales como presidencia, grupos políticos, secretaría o salón de plenos, junto a otro alineado perpendicularmente a la costa en el que se sitúan todos los servicios y áreas de carácter técnico y administrativo que integran actualmente la Diputación. Estos dos volúmenes se traban entre sí a través de un espacio en semisótano, lineal y en rampa, que permite centralizar accesos desde el edificio del Centro Cívico revelándose al mismo tiempo como espacio expositivo.

El jardín del Centro Cívico penetra en edificio a través de la planta baja diáfana. Esta planta se concibe como un paseo más del jardín a través del cual acceder a los distintos módulos del complejo.

El proyecto se entiende desde su solución constructiva. El vidrio en todo su contorno y la malla de acero como envolvente protectora conforman por entero su fisonomía. La permeabilidad, ligereza y transparencia de los espacios de trabajo relacionan e incorporan el entorno marítimo al edificio. De este modo se hace necesaria cierta protección ante la radiación solar. La malla de acero inoxidable concede la posibilidad de adoptar vidrios de transparencia máxima optimizando las condiciones ambientales tanto térmicas como lumínicas.



